

Paz, maternidad, hispanidad: los discursos legitimadores de la Anexión de Santo Domingo a España entre 1861 y 1865

Peace, Motherhood, Hispanity: Legitimation discourses of Spanish Annexation of Santo Domingo 1861-1865

Miguel Saralegui Benito¹

Universidad San Sebastián (Santiago de Chile)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-9321-5937>

Recibido: 01/02/2025

Aceptado: 22/12/2025

Resumen

Entre 1861 y 1865, Santo Domingo fue anexionada por la corona española. La bibliografía sobre este episodio se ha centrado en la guerra de Restauración. En este artículo, describiré los discursos intelectuales con que en Santo Domingo se justificó la Anexión después de que esta se produjera. Todas las justificaciones se vinculan a tres núcleos discursivos: en primer lugar, la Anexión traerá la paz a Santo Domingo; en segundo lugar, la Anexión debe hacerla España porque es la madre de Santo Domingo; por último, la Anexión debe realizarla España, porque comparte con Santo Domingo la cultura, la religión y la lengua.

Palabras-clave: Anexión, paz, madre patria, Santana, hispanofilia.

Abstract

Between 1861 and 1865, Santo Domingo was annexed by the Spanish crown. The bibliography on this historical chapter has focused on the War of Restoration that puts an end to Annexation. In this article, I will describe the intellectual discourses that justified Annexation, after it took place. Every justification is connected with three discursive cores. In the first

¹ (miguelsaralegui@gmail.com).

Sitio web: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=3233255>

place, Annexation should bring peace to Santo Domingo. In the second place, Annexation should be executed by Spain because it is its Santo Domingo's mother country. Last, Annexation should be done by Spain, because they share the same culture, religion and language.

Keywords: Annexation, peace, motherland, Santana, hispanophilia.

1. Discursos intelectuales en Santo Domingo durante la Anexión

Entre el 18 de marzo de 1861 y el 15 de julio de 1865, la República Dominicana volvió a la soberanía de la corona española. En la historia de la desintegración del imperio español, nunca antes y nunca después una antigua colonia volvería a obedecer los mandatos de Madrid. El acontecimiento es aún más excepcional para la historia del imperialismo europeo, pues ninguna excolonia se reintegraría en la soberanía del imperio al que, antes de declararse independiente, había pertenecido. Desde el punto de vista de la política española, se trata de una de las intervenciones más representativas de lo que la historiografía ha llamado “política de prestigio” de la Unión Liberal². La intervención en Santo Domingo se produce menos de un año después del tratado de Wad Ras en el que España ratificaba su victoria en Tetuán, aunque sin haber obtenido las ventajas en política internacional que su éxito militar le podía augurar. Algo diferente ocurrió en esta intervención, pues el gobierno de O’Donnell sí consiguió un enorme incremento territorial para la soberanía española, el cual, sin embargo, no logró conservar.

Aunque este episodio no pertenece a la cultura del recuerdo de la España contemporánea, la historiografía española fue consciente desde poco después de que ocurriera de su importancia y especificidad³. Solo cinco años después de que acabara la Anexión, en 1870, el capitán de infantería del ejército español Ramón González Tablas publicó *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*⁴. Muy entrado el siglo XX, en 1983, se publicaron las inéditas *Memorias sobre la segunda reincorporación de Santo Domingo a España* de Adriano López Morillo⁵. Mucho más influyente para la

² L. E. Togores, “O’Donnell y la política de prestigio de la Unión Liberal en la Europa de su tiempo”, *Revista de Historia militar*, 2017, II, pp. 123-158.

³ Para la expresión “cultura de recuerdo”, cfr. R. Escribano Roca, “Los Ayacuchos entre el moderantismo y el esparterismo. Memorias posimperiales e identidades políticas en la España isabelina” en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, año 27, nº 58, 2025, pp. 67-90, p. 68.

⁴ R. González Tablas, *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*, Imprenta Fernando Cao, Madrid, 1870.

⁵ A. López Morillo, *Memorias sobre la segunda reincorporación de Santo Domingo a España*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1983.

estandarización de este episodio fueron las memorias escritas por el general José de la Gádara, publicadas en 1884⁶. Este libro influyó en la historiografía española y en la dominicana, la cual aceptó su versión como el relato estándar de este episodio a través de *Compendio de la Historia de Santo Domingo* de José Gabriel García, obra de referencia fundamental para la historiografía dominicana⁷.

Aunque en las últimas décadas se ha estudiado la Anexión desde nuevas perspectivas –la evolución de la Iglesia dominicana o su recepción en la prensa española–, la bibliografía ha seguido principalmente interesada por estudiar este proceso desde la doble perspectiva, relaciones internacionales y conflicto bélico, inaugurado por Ramón González Tablas, José de la Gádara y José Gabriel García⁸. Este camino de la historiografía política ha sido el que han emprendido la mayoría de los estudiosos que después se han acercado a este episodio, como Perkins, Escribano, Robles, Inarejos Muñoz y Eller⁹. La consecuencia de esta atención exclusiva hace que algunos aspectos de la Anexión resulten todavía muy pocos conocidos.

En este artículo, me propongo estudiar este episodio desde la perspectiva de los contenidos intelectuales que justificaron en Santo Domingo la anexión a España. Hasta ahora a esta temática han contribuido principalmente los trabajos de Bosch y Naranjo Orovio, quienes han interpretado desde una perspectiva economicista los argumentos que en Santo Domingo justificaron la Anexión. La Anexión se habría consumado por los intereses de los grandes propietarios de ganado, “los hateros”, de quienes el presidente Santana, fáctotum de la Anexión, sería el principal valedor¹⁰.

En este artículo, reconstruiré los discursos con que los políticos y los intelectuales dominicanos justificaron la Anexión. Antes de entrar en la enumeración y el análisis de los argumentos, es necesario señalar la peculiaridad cronológica de los discursos anexionistas emitidos desde Santo Domingo. Más que por su brevedad, estos discursos que respaldan la Anexión en Santo

⁶ J. Gádara, *Anexión y guerra de Santo Domingo*, Imprenta del Correo Militar, Madrid, 1884.

⁷ J. G. García, *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, Editora de Santo Domingo, Santo Domingo, 1979. Entre la bibliografía dominicana destaca C. A. Herrera, *Anexión-Restauración*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2013.

⁸ M. M. Guerrero Cano, *Disciplina y laxitud: la iglesia dominicana en la época de la Anexión*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 1990. E. González Calleja y A. Fontechá, *Una cuestión de honor*, Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 2005.

⁹ D. Perkins, *Historia de la doctrina Monroe*, Eudeba, Buenos Aires, 1964, pp. 95-127. C. Robles, *Paz en Santo Domingo (1854-1865)*, CSIC, Madrid, 1987. N. Durán, *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada 1854-1868*, Akal, Madrid, 1979. J. A. Inarejos Muñoz, *Intervenciones coloniales y nacionalismo español*, Sílex, Madrid, 2010. A. Eller, *We Dream Together: Dominican Independence, Haiti, and the Fight for Caribbean Freedom*, Duke University Press, Durham, 2016.

¹⁰ J. Bosch, *Composición social dominicana*, Alfa & Omega, Santo Domingo, 2007, p. 275; J. Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, Alfa y Omega, Santo Domingo, 1983, p. 588; C. Naranjo, *Historia mínima de las Antillas*, Turner, Madrid, 2017, p. 286.

Domingo destacan por su carácter circunscrito. Comienzan exactamente el día en que se lleva a cabo el acto oficial de la Anexión, es decir el 18 de marzo de 1861. Antes de esta fecha, no hay discursos intelectuales ni públicos que en Santo Domingo aboguen por la Anexión. Por otro lado, después del comienzo de la Guerra de Restauración, la cual se produce en agosto de 1863, apenas se han encontrado discursos favorables a la Anexión por mucho que las autoridades españolas se mantuvieran casi dos años más, hasta julio de 1865.

Es momento de describir las principales fuentes favorables a la Anexión. Se han encontrado en la prensa, principalmente en los diarios *La Razón* y *La Gaceta de Santo Domingo*. Muchos de los argumentos fueron propuestos y redactados por Manuel de Jesús Galván, el más importante intelectual favorable a la Anexión y uno de los escritores más importantes de la historia dominicana. Se debe notar la cantidad de escritos favorables a la Anexión que se publican de manera anónima, tanto en prensa como en libros, especialmente *El general Pedro Santana y la Anexión a Santo Domingo*, una obra de 34 páginas cuya autoría se suele atribuir al mismo Galván. No se puede sacar muchas conclusiones relativas al carácter anónimo de las publicaciones, pues también se publica de manera anónima y sin fecha otro texto contrario a la Anexión *La gran traición del general Santana*.

Los argumentos favorables a la Anexión pueden reducirse a tres matrices. A diferencia de lo que la interpretación tradicional sugiere, ninguna de ellas es principalmente económica. En primer lugar, los pensadores y políticos dominicanos favorables a la Anexión la considerarán necesaria como modo para conseguir la paz. Esta es la justificación más importante de la que dependen las otras dos. La segunda argumentación que legitimará la Anexión se inspira en la retórica de la madre patria: Santo Domingo debe volver a ser gobernada por su madre España. En tercer lugar, los dominicanos anexionistas defenderán que España debe gobernar Santo Domingo porque comparten una misma identidad cultural, la cual se reflejaría principalmente en la pureza con que los dominicanos han conservado la lengua y la religión católica frente a la amenaza de franceses y haitianos. En lo siguientes apartados, se expondrán monográficamente estos tres argumentos.

2. La Anexión es la paz

Para los anexionistas, en 1861, la monarquía española iba a traer la paz, una paz que la República Dominicana no conseguía desde finales del siglo XVIII. Un artículo de Manuel de Jesús Galván, el intelectual dominicano más importante favorable a la Anexión, publicado el 23 de mayo de 1861 concentra en su mismo título este argumento, la justificación más relevante

para los anexionistas dominicanos: “La anexión es la paz”¹¹. La prensa y los intelectuales dominicanos asumen esta necesidad por la paz como algo obvio, sin hacer un recorrido completo por todas las etapas bélicas que marca el recorrido de la historia dominicana desde fines del XVIII. Para entender la necesidad con que los anexionistas elaboran su argumento a favor de la paz, y la identifican con la Anexión a España como última posibilidad de conseguirla, puede ser conveniente recapitular mínimamente los conflictos, nacionales e internacionales, que habían marcado la experiencia dominicana desde fines del XVIII hasta marzo de 1861¹².

Santo Domingo había perdido la paz a causa de la decisión de la metrópoli española de ceder esta colonia a Francia en el tratado de Basilea, firmado el 22 de julio de 1795. La guerra civil comienza entonces, pues los dominicanos contestaron bélicamente esta cesión y se rebelaron contra el dominio francés no con el fin de independizarse, sino de volver a la soberanía de la corona de España. Con la victoria de los dominicanos contra los franceses el 7 de noviembre de 1808 se consuma la primera reincorporación de Santo Domingo a España, lo que explica el título ya mencionado de la obra de López Morillo¹³. Las fuentes y la bibliografía dominicana están de acuerdo en considerar que a esta guerra la inspiró un sentimiento filoespañol. El popular líder de esta guerra contra los franceses, Juan Sánchez Ramírez, será considerado por la bibliografía oficial —el resumen de historia patria de Bernardo Pichardo— como “un fanático adorador de la Madre Patria”¹⁴. El importante escritor antianexionista Alejandro Angulo Guridi lo llamará el “Pelayo dominicano”, nombre propio que será habitual para la descripción del ardor guerrero de los dominicanos también durante la misma Anexión¹⁵.

El resto de las guerras dominicanas en el siglo XIX son atípicas tanto respecto del movimiento emancipador del Continente como respecto de la relativa estabilidad imperial de Cuba y Puerto Rico. En 1821, los dominicanos, a diferencia de estas dos, se declaran independientes de España. Normalmente se circumscribe la responsabilidad de esta primera independencia a la influencia de José Núñez de Cáceres. Este escribió una declaración de independencia de estilo netamente liberal y hasta lockeano (“sabemos con evidente certeza que los hombres renunciaron a la independencia del estado natural para entrar en una sociedad civil que les afiance de modo estable y permanente la vida,

¹¹ M. J. Galván, “La anexión es la paz”, 23 de mayo de 1861, *La Razón*, en *Textos Reunidos 1. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, pp. 45-50.

¹² Cfr. J. Bosch, *Composición social dominicana*, Alfa & Omega, Santo Domingo, 2007, pp. 205-275.

¹³ A. Angulo Guridi, “Examen crítico de la anexión de Santo Domingo a España” (1864) en *Obras escogidas*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2006, pp. 223-266, p. 246.

¹⁴ B. Pichardo, *Resumen de historia patria*, Pensamiento Dominicano, Santo Domingo, 1969, p. 71.

¹⁵ A. Angulo Guridi, “Examen crítico de la anexión de Santo Domingo a España” en *Obras escogidas*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2006, pp. 223-266, p. 246.

la propiedad y la propiedad")¹⁶. Esta declaración, canónicamente liberal, apenas perduró en el plano de la existencia institucional. A la declaración de independencia, le sigue la guerra, en este caso internacional, lo que da un carácter específico a la primera mitad de siglo dominicano en el contexto latinoamericano. El general Geffard, al mando de tropas haitianas, invade el nuevo país, el cual pasa a depender de Haití. De esta manera, entre 1822 y 1844, los dominicanos viven bajo el dominio extranjero, contra el que, de nuevo, se revolverán bélicamente. Gracias a la victoria en la batalla de Azua del 19 de marzo de 1844, se confirma la independencia de Santo Domingo, declarada el 27 de febrero. Las tropas haitianas solo dejaron de representar una amenaza para la independencia dominicana después de que en 1849 fueran derrotados en la batalla de las Carreras.

Desde 1844, los dominicanos tuvieron también guerras civiles. Tradicionalmente, se ha considerado que los contendientes de la guerra civil dominicana eran los conservadores y los liberales, los primeros representados por Santana, los segundos por Báez. La historiografía dominicana, ha preferido caracterizar a estos rivales a través de sus intereses, no de sus ideologías: Santana defendería a los grandes propietarios de ganado, Báez a los pequeños propietarios y profesionales urbanos. Desde 1844, las guerras entre estos dos contendientes nunca se detienen. De hecho, Santana declara la Anexión en 1861, después de haber derrocado a Báez, como consecuencia de un sitio que duró casi un año, entre julio de 1857 y junio de 1858. La historia del XIX habría condicionado de modo definitivo la sociología profesional del país, como reconoció el brigadier Peláez de Campomanes, uno de los subordinados de Serrano en Cuba, quien visitó la isla en 1860, antes de la Anexión, y fue responsable del texto más interesante preparatorio para que esta se llevara a cabo. En un pasaje de este informe, escribe: "Todos los dominicanos son soldados"¹⁷.

Contra esta inestabilidad internacional y nacional, contra esta dedicación preferente a la guerra en vez de a la agricultura y al comercio, contra esta guerra que impide el progreso, se declara la Anexión a España. Se trata del primer y más importante argumento, repetido una y otra vez en las decenas de pronunciamientos que se llevan a cabo en el país en los días posteriores al 18 de marzo de 1861, día oficial de la Anexión. Sin una guerra continua y secular que hubiera impedido la prosperidad nacional, simplemente no habría tenido sentido retomar la unidad política con la antigua metrópoli, por mucho que

¹⁶ J. Núñez de Cáceres, "Declaratoria de independencia del pueblo dominicano" en E. Rodríguez Demorizi, *Santo Domingo y la Gran Colombia: Bolívar y Núñez de Cáceres*,; Editora del Caribe, Santo Domingo, 1971, pp. 45-53, p. 46.

¹⁷ A. Peláez Campomanes, "Memoria sobre el estado actual de la parte española de la isla Santo Domingo", 8 de noviembre de 1860, en E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955, pp. 101-116, p. 107.

se la asociara con contenidos, costumbres y recuerdos positivos. El carácter utilitario –que busca en España la paz que Santo Domingo no ha podido conseguir por sí mismo– de la Anexión llevará a José de la Gádara a sospechar de la hispanofilia dominicana: el “decantado afecto [...] fue en sus labios solo un motivo retórico”¹⁸.

El más importante de los pronunciamientos –el nombre oficial de los actos de Anexión– fue el celebrado el 18 de marzo en la ciudad de Santo Domingo. El general Santana invitó al pueblo de la capital a la plaza de Armas, actual plaza de Colón, para que escuchara un discurso, sobre cuyo contenido nada se había anunciado. Con este comienzan el resto de discursos públicos dominicanos a favor de la Anexión, pues hasta esa fecha la *Gaceta de Santo Domingo* –periódico oficial del país– no había ofrecido ninguna información sobre la Anexión. La proclama de la capital describe la Anexión como un anhelo popular. Pero sobre todo insistirá en que la Anexión buscaba la paz que la historia de siglo XIX le había negado. Gracias a la Anexión, los dominicanos descansarán de la “fatiga de la guerra”. España se encargará de asegurar la paz contra Haití, pues “sus armas [se] impondrán a los extraños”. Pero la Anexión evitará, sobre todo, también que los dominicanos se enzarcen “en la guerra civil”. De esta manera, se evitará que se pierdan los mejores elementos humanos “valientes generales, hombres de Estado, familias numerosas, fortunas considerables y multitud de infelices ciudadanos”¹⁹.

El resto de los más de treinta pronunciamientos que se hacen en la geografía dominicana al completo confirman este doble argumento de modo fundamental, aunque cada uno introducirá pequeños matices, diferencias que la historiografía del proceso ha negado desde Gádara²⁰. Estas pequeñas diferencias son importantes y aportan, si no espontaneidad, sí plasticidad desde un punto de vista de los contenidos intelectuales, sobre todo a la hora de aclarar el concepto de paz por el que Santo Domingo decide volver a la soberanía española. En la ceremonia pública llevada a cabo en la ciudad de Azua el mismo día que en Santo Domingo, se proclama que los dominicanos han “buscado en el Gabinete de Madrid la seguridad que apetecemos”²¹. Pedro Valverde y Lara, gobernador de la provincia de Santo Domingo, recuerda que la Anexión se hace por el “deseo de [...] los pueblos de buscar una era de reposo y quietud en su unión a la Madre Patria”²². Por la urgencia con que se reclama la paz, los

¹⁸ J. de la Gádara, *Anexión y guerra de Santo Domingo*, Sociedad Bibliófilos, Santo Domingo, 1975, Vol. I, p. 72.

¹⁹ P. Santana, “Reseña oficial del acto de Anexión. 18 de marzo de 1861” en E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955, pp. 127-133, p. 131.

²⁰ J. Gádara, *Anexión y guerra de Santo Domingo*, Imprenta del Correo Militar, Madrid, 1884 vol. I, p. 165: “Todas ellas están hechas con sujeción al mismo molde”.

²¹ R. Lugo Lovatón, “Pronunciamientos anexionistas de 1861”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, 1953, LXXVI, pp. 53-74, p. 61.

²² *Gaceta de Santo Domingo*, 28 de marzo de 1861.

pronunciamientos entienden la Anexión más como la conclusión lógica de una deducción que como un acto inédito en la historia de la relación del imperio español con sus excolonias.

Es necesario detenerse ahora en el significado que se le da a la paz, palabra central de este proceso. Posee un significado netamente abstracto. Se trata de una paz que es igual para todos los individuos de la Tierra. Los anexionistas dominicanos entienden la paz como la detención de la violencia, necesaria para que dé inicio el círculo virtuoso del trabajo y del esfuerzo, el cual consideran que, por las guerras, todavía no ha comenzado. En el discurso anexionista, esta paz se identifica de modo casi absoluto con la civilización. La anexión y la paz dan la civilización universal, no una civilización particular que pueda calificarse con el adjetivo de dominicana o española. La civilización consiste en que, para los individuos que habitan un lugar, tenga sentido esforzarse de modo continuado. En el mismo pronunciamiento de Santo Domingo, Santana había descrito la detención de la guerra civil como un impulso hacia el trabajo: “Sí, dominicanos: de hoy más descansaréis de la fatiga de la guerra y os ocuparéis con incesante afán en labrar el porvenir de nuestros hijos”²³. En el pronunciamiento de San Lorenzo de Guayubín, se recuerda que esta paz permitirá “consagrarse libremente al trabajo”. Trabajo significa civilización, artes y agricultura, pero excluye de su significado la profesión militar²⁴.

El argumento civilizatorio conoce una expresión inesperada en el pronunciamiento llevado a cabo en Santiago de los Caballeros, la segunda ciudad más importante de Santo Domingo, por el general Santiago Pichardo. Este responde el reproche del espectador internacional que censura la Anexión como renuncia a la independencia. Con honestidad, reconoce que el acto de la Anexión podría ser deshonroso, solo si la situación civilizatoria de Santo Domingo no fuera catastrófica. Cuando no hay ninguna civilización, dice Pichardo, la paz vale más que la independencia nacional: “Pero los hombres de otras tierras a los que este cambio inspire censuras, vengan y estudien nuestra historia [...] que nos vean sin caminos, puentes ni calzadas, sin colegios ni universidades ni bibliotecas, sin sociedades patrióticas, sin cajas de préstamos y descuentos, sin bancos ni muelles”²⁵.

Esta perspectiva universalista identifica la guerra contra Haití y la guerra civil, pues ambas han impedido el establecimiento de la civilización. Los anexionistas recuerdan que se ha malgastado más de medio siglo. Si la Anexión a España no se completa, el carbón de piedra y el hierro permanecerán “eternamente en sus filones y criaderos, es decir, ocultos y

²³ P. Santana, “Reseña oficial del acto de Anexión. 18 de marzo de 1861” en E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955, pp. 127-133, p. 128.

²⁴ *Gaceta de Santo Domingo*, 4 de abril de 1861.

²⁵ *Gaceta de Santo Domingo*, 4 de abril de 1861.

negados a la civilización”²⁶. Para la argumentación anexionista, existía un ejemplo muy evidente y cercano para conectar a la monarquía española con la capacidad para dar la paz, la civilización y la riqueza: Cuba. Para Galván, Cuba es modélica por su “exorbitante” riqueza, la cual depende de la paz y de la posibilidad de que tenga sentido de que los individuos se dediquen a trabajos no bélicos²⁷. La misma prensa cubana, a través del diario *La Marina*, interpreta de esta manera la decisión de los dominicanos: “el espectáculo que Cuba en su admirable prosperidad les ofrecía [a los dominicanos] era un poderoso estímulo para empujarlo a proclamar como voluntad decidida lo que a un tiempo aparecía a sus ojos prenda de bienestar y seguro refugio contra las adversidades”²⁸. Cuba es modélica para Galván sin atender, mencionar, ni reflexionar sobre la esclavitud, lo que puede deberse en parte a que la Anexión no implicó la Restauración de la esclavitud en tierras dominicanas. Dado que tradicionalmente se ha interpretado que eran argumentos económicos los que respaldaban la Anexión, es interesante establecer la relación con este argumento de Galván. La argumentación de Galván es netamente comercial. A diferencia de lo que sugiere la interpretación de Bosch que identifica a los anexionistas y a los hateros, el argumento económico del anexionista Galván es más básico y genérico. La detención de la guerra permitirá el desarrollo comercial en un sentido que no se limita al negocio ganadero.

Los anexionistas, pero también los antianexionistas, consideran el Santo Domingo anterior a la Anexión una “calamidad” o un “naufragio”²⁹. De hecho, la descripción más gráfica de este desastre civilizatorio la ofrece el antianexionista Alejandro Angulo Guridi. Este escribe que, a la altura de 1861, los dominicanos vivían “como las tribus nómadas que nos cuentan los viajeros e historiadores”³⁰, donde el porvenir no “rebasaba del día próximo siguiente”³¹. Anexionistas y antianexionistas están de acuerdo en la falta y la necesidad de civilización, solo que los anexionistas dan un paso más y ven a España como “puerto de salvación”³². La Anexión recibirá muchos nombres tanto de los anexionistas como de los antianexionistas: “reincorporación”³³, “resurrección

²⁶ Anónimo, *El general Pedro Santana y la anexión de Santo Domingo a España*, s.f., p. 19.

²⁷ M. J. Galván, 25 de enero de 1863, *La Razón en Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2008, p. 223.

²⁸ *Diario de la Marina*, 30 de marzo de 1861 en E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955, p. 149.

²⁹ Anónimo, *El general Pedro Santana y la anexión de Santo Domingo a España*, s.f., p. 19 y p. 20.

³⁰ A. Angulo Guridi, “Examen crítico de la anexión de Santo Domingo a España” en *Obras escogidas 2. Ensayos*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2006 [1864], pp. 223-266, p. 261.

³¹ A. Angulo Guridi, “Examen crítico de la anexión de Santo Domingo a España” en *Obras escogidas 2. Ensayos*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2006 [1864], pp. 223-266, p. 263.

³² M. J. Galván, “Ayer y hoy”, 21 de junio de 1861, *La Razón*, en *Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, p. 76.

³³ F. Serrano a L. O'Donnell, 11 de noviembre de 1860 en C. A. Herrera, *Anexión-Restauración*,

del poder español en esta Antilla”³⁴, “reversión”³⁵, “golpe mataestado”³⁶, “embutimiento”, “crimen de lesa patria”³⁷, “metamorfosis extravagante”³⁸. El nombre que de modo más claro conecta la Anexión con el deseo de paz y de trabajo es el de “regeneración”³⁹.

La insistencia en la paz lleva a muchos anexionistas a criticar la historia constitucional dominicana como un enorme exceso. Esta se habría preocupado de buscar una gran cantidad de objetivos políticos, cuando no había logrado la paz, sin la cual cualquier otro proyecto o interés es irrealizable y superfluo. Las constituciones dominicanas previas a la Anexión, por muy bellas que hubieran sido sus redacciones, no valen nada, porque no han evitado la guerra, la incultura o la miseria. De nuevo, el general Pichardo resuelve este punto de modo interesante con una pregunta retórica: “¿De qué sirve redactar constituciones y decretos que si se quiere rayen el bello ideal de la política, si así y con todo no pasan del papel las vigencias de los legisladores?”⁴⁰. Por esta voluntad de los anexionistas de deshacerse de objetivos constitucionales exagerados, Galván describirá la Anexión como un proyecto conscientemente antiutópico. El idealismo constitucional sería el responsable de no alcanzar la paz, la cual aparece casi como un objetivo que automáticamente puede conseguir la monarquía. En varios artículos incluidos en *La Razón*, Galván insiste en que a “la esperanza fallida” del reformismo utópico le sigue la “desesperación”⁴¹. Para Galván, la monarquía española representa una positiva antiutopía.

En el artículo más importante favorable a la Anexión, *Ayer y hoy*, Manuel Jesús de Galván se esforzará por interpretarla en conexión con la historia de las otras repúblicas americanas después de la independencia. En primer lugar, juzga que esta trayectoria ha sido completamente muy mala y caótica, comparable a la misma trayectoria de Santo Domingo. No se limita a lamentarse del retraso dominicano inmediatamente anterior a la Anexión, sino que considera que este es prototípico en el resto de las repúblicas desgajadas del Imperio español. El fracaso dominicano es el fracaso de la América independiente. Galván considera que la historia republicana de todas las antiguas colonias es un “sendero de

Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2013, p. 668.

³⁴ M. J. Galván, “Diversas fases de la anexión” en *Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, 6 de junio de 1861, Santo Domingo 2008, pp. 71-73, p. 71.

³⁵ R. González Tablas, *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1974 [1870], p. 72.

³⁶ A. Angulo Guridi, “Cuestión Santo Domingo” en *Obras escogidas 2. Ensayos*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2006, pp. 267-300, p. 272.

³⁷ Anónimo, *La gran traición del general Pedro Santana*, s.f., p. 6 y p. 33.

³⁸ J. G. García, *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, Editora de Santo Domingo, Santo Domingo, 1979, p. 352.

³⁹ M. J. Galván, “La anexión es la paz”, 23 de mayo de 1861, *La Razón*, en *Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, p. 46.

⁴⁰ *Gaceta de Santo Domingo*, 4 de abril de 1861.

⁴¹ M. J. Galván, 20 de octubre de 1862, *La Razón*, en *Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, p. 177.

perdición”⁴². Por supuesto, esta perdición se identifica con la utopía. Por el contrario, “los países americanos que permanecieron siendo españoles sin dejarse seducir por engañosas utopías” –es decir, Cuba y Puerto Rico– han alcanzado una prosperidad fabulosa⁴³.

Cuando Galván escribe que “nuestros cuarenta años de aventuras han sido una escuela de desengaños”, nuestros no se refiere exclusivamente a los dominicanos, sino a todos los americanos. Tampoco cuarenta años significa una cantidad determinada de tiempo, sino el tiempo que, en la historia de cualquier república hispanoamericana, va desde el fin de la monarquía –y de paso, de la paz– hasta el presente⁴⁴. Cuando Santana afirme en el pronunciamiento original que Santo Domingo “no debió haberse separado nunca”, pronuncia un arrepentimiento que deberían haber pronunciado antes otras repúblicas americanas, pues le parece que la decadencia de Santo Domingo es comparativamente menor a la de otras regiones de la América española⁴⁵. Al plantearse en una escala netamente continental, la argumentación de Galván parece invitar al resto de las repúblicas americanas a tomar el mismo camino. La única causa de que no lo hagan será un “amor propio exagerado”⁴⁶. Solo la culpa moral es responsable de que la decisión de la independencia y la autonomía no la deshaga el resto de repúblicas, como ha sido deshecha en Santo Domingo.

3. La Anexión de la madre patria

La paz como argumento definitivo para declarar la Anexión a España presenta dos problemas que, con diferente intensidad, los discursos intelectuales anexionistas van a intentar resolver. El primero de ellos es la posibilidad de que España detenga la guerra en Santo Domingo, dada la inestabilidad interna de la monarquía isabelina⁴⁷. Para evitar esta posible objeción, los anexionistas dejarán de lado el análisis del presente español y del reinado de su última monarca y esbozarán una historia muy idealizada y armónica de la historia del dominio de la Monarquía española sobre Santo Domingo. En segundo lugar, la primera y más abundante reivindicación de una paz puramente abstracta

⁴² M. J. Galván, 25 de enero de 1863, *La Razón*, en *Textos Reunidos 1. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, p. 225.

⁴³ M. J. Galván, “Ayer y hoy”, 21 de junio de 1861, *La Razón*, en *Textos Reunidos 1. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, pp. 75-78, p. 77.

⁴⁴ M. J. Galván, “Ayer y hoy”, 21 de junio de 1861, *La Razón*, en *Textos Reunidos 1. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, p. 78.

⁴⁵ J. G. García, *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, Editora de Santo Domingo, Santo Domingo, 1979, p. 339.

⁴⁶ M. J. Galván, “Carácter general de la Anexión”, 27 de junio de 1861, *La Razón*, en *Textos Reunidos 1. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, p. 83.

⁴⁷ Cfr. I. Burdiel, *Isabel II*, Madrid, Taurus, 2010.

deseada por los anexionistas dominicanos deja sin responder la pregunta: ¿por qué España? Para justificar que la paz se dé a través de la anexión a España y no a cualquier otra potencia, los anexionistas usarán dos retóricas –la de la Madre Patria y la de la identidad cultural–, que insisten en que España y Santo Domingo comparten una unidad civilizatoria.

Para justificar la posibilidad de que España entregue la paz a Santo Domingo, los anexionistas reconstruyen de modo muy positivo y unilateral la historia del gobierno colonial. Se trata de una visión que insiste una y otra vez en que la colonia de Santo Domingo fue la “Primada de las Indias”⁴⁸, la predilecta de Colón y de Isabel la Católica⁴⁹. La imagen de la historia colonial de los anexionistas se apoya en esta hispanofilia de los orígenes: Santo Domingo como cuna de la primera corte, del primer obispado, de la primera ciudad fundada en América. Durante la Colonia, España habría convertido a Santo Domingo en la “Atenas de las Antillas”, gracias a la importancia de la Universidad de Santo Tomás de Aquino. Como dice el clérigo Gabriel Moreno del Christo, capellán de Santana, el mismo día de la Anexión, los edificios construidos en los siglos coloniales son los únicos “restos de [...] esplendor” que el país posee a la altura de 1861⁵⁰. El gobierno colonial aparece como un genérico recuerdo positivo al que se opone el desorden y la ruina del presente. Como Santana informa a los diplomáticos residentes en Santo Domingo, “durante 328 años” –la exacta cantidad de años que aparecía en la declaración de independencia de Núñez de Cáceres, la cual materializa el vínculo temporal entre España y Santo Domingo– España habría gobernado de modo benigno y eficiente⁵¹.

De esta reconstrucción genérica de la historia del gobierno colonial que hacen los anexionistas queda excluida cualquier crítica a las decisiones que España tomó a lo largo de tres siglos. Galván hablará con reverencia de las Leyes de Indias, sin mostrar la más mínima duda sobre su eficacia. Los anexionistas nunca recuerdan la que es posiblemente la peor decisión de la historia del imperio español en América y, sin duda, la que más consecuencias tiene para el desarrollo político de Santo Domingo: la devastación del norte de la isla. A comienzos del siglo XVII, Felipe III decidió aniquilar las ciudades de la costa septentrional, entre las que se encontraba Puerto Plata, la más importante y próspera. La consecuencia de este abandono forzado tuvo como consecuencia casi inmediata la división política de la isla, primero como refugio de piratas, después como colonia francesa, finalmente como república de Haití⁵².

⁴⁸ M. J. Galván, 14 de septiembre de 1862, *La Razón*, en *Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2008, p. 162.

⁴⁹ M. J. Galván, 14 de septiembre de 1862, *La Razón*, en *Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2008, p. 161.

⁵⁰ *Gaceta de Santo Domingo*, 4 de abril de 1861.

⁵¹ P. Santana a Cónsul de Italia, 19 de marzo de 1861, en E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955, p. 135.

⁵² Cfr. G. Rodríguez Morel, “Las devastaciones de Osorio y el surgimiento del criollo en Santo

La memoria anexionista condensa la visión del pasado con una fórmula muy sencilla: hasta 1822 Santo Domingo estuvo bien gobernada. En todos los pronunciamientos favorables a la Anexión, la invasión haitiana de 1822 aparece como el *terminus a quo* de la decadencia y el desgobierno. Será frecuente que los anexionistas hagan compartir la responsabilidad del desgobierno y la guerra que de modo regular atribuyen a los haitianos con un dominicano: José Núñez de Cáceres, principal responsable de la primera independencia. Se trataría de un traidor, un funcionario del Imperio español que habría declarado la independencia por no haber recibido el ascenso que esperaba. En esta reconstrucción hipersimplificada, Núñez de Cáceres aparece como el responsable de haber convertido a Santo Domingo en una presa fácil para los haitianos, pero también como un loco, un extravagante, el único dominicano que en diciembre de 1821 quería independizarse España. Como recuerda Santana en el pronunciamiento principal del 18 de marzo de 1861, “solo la ambición y el resentimiento de un hombre nos separó de la madre patria”⁵³.

Los antianexionistas rechazarán esta idealizada versión de la historia colonial. Curiosamente, no desestimarán el gobierno colonial por la extravagante decisión de la monarquía de despoblar el norte de la isla. Se trata de una omisión relevante, pues el mismo Núñez de Cáceres la había mencionado en la declaración de independencia (y a ella se refiere de la siguiente manera: “infausta época, en que una orden del diván español fue bastante para demoler, porque no podía guardar las plazas marítimas de Bayaha, la Yaguana, Montecristi y Puerto de Plata, a donde concurrían los holandeses y otros extranjeros a proveerles las mercaderías que la metrópolis no les proporcionaba”⁵⁴). Para desacreditar la imagen de España como gobernadora colonial, la memoria de los antianexionistas es también corta. Toda la historia del gobierno de España sobre Santo Domingo se concentra en un solo error: el tratado de Basilea por el que España la cedió a Francia. Esta cesión hiere el orgullo de los dominicanos, lo que veta la posibilidad de que España reclame la Anexión. Le reprochan a Carlos IV haberla regalado a Francia, haberse comportado como un traidor. Para decretar su incapacidad política, el autor anónimo del folleto *La gran traición del general Santana* le reprocha a España haberse comportado como una “madre desnaturalizada”⁵⁵.

Se trata la primera mención a una metáfora –la de la familia para explicar el vínculo que existe entre España y Santo Domingo– que gozará de un recorrido mucho más extenso y favorable en los discursos anexionistas. Para la

Domingo” en *Clío*, año 85, 191, 2016, pp. 279-330.

⁵³ P. Santana, “Reseña oficial del acto de Anexión. 18 de marzo de 1861”, p. 128.

⁵⁴ J. Núñez de Cáceres, “Declaratoria de independencia del pueblo dominicano” en E. Rodríguez Demorizi, *Santo Domingo y la Gran Colombia: Bolívar y Núñez de Cáceres*,: Editora del Caribe, Santo Domingo, 1971, pp. 45-53, p. 47.

⁵⁵ Anónimo, *La gran traición del general Pedro Santana*, s.f., p. 19.

argumentación anexionista, no se puede exagerar la importancia las metáforas maternales. Sirven para desbloquear afectivamente cualquier incapacidad que, de hecho, la monarquía isabelina tuviera para exportar la paz fuera de sus fronteras. Más aún, esta metáfora resuelve el segundo problema de los anexionistas: da una razón de por qué España en particular debe encargarse de una paz que en los discursos anexionistas carecía de nacionalidad. Aunque no existe una monografía completa sobre los usos –positivos, pero también negativos, como el de “madrastra”– que se ha dado a la metáfora de la familia para explicar las relaciones entre España y América, no se puede dudar de que esta metáfora conoce durante la Anexión expresiones inéditas y originales.

En primer lugar, se combina la metáfora materna con la interpretación histórica de un continente que, al haberse independizado, ha caído en la guerra civil y la anarquía: España es la “amorosa madre” que salva a su hijo de un “naufragio en que ve perecer a sus hermanos”⁵⁶. Además de a la madre y a la hija, la imagen familiar puede incluir al padre y al hijo. Santo Domingo también aparece retratado como el hijo pródigo que, después de entrar en razón, “trata, de buena fe e impulsado por un sentimiento de nobleza, de reconciliarse con el padre”⁵⁷. Otras el extravío –es decir, la independencia– no se debería al error adolescente, sino a la acción de unos “insidiosos gitanos” que habrían arrancado al vástagos de “las caricias de su madre”⁵⁸. Ni siquiera los antianexionistas son capaces de librarse de las positivas referencias familiares para defender la independencia dominicana. España debe renunciar a la Anexión, porque una buena madre debe respetar la autonomía de una hija que ha fundado una “nueva familia”⁵⁹.

Los dominicanos anexionistas pudieron llevar al límite las posibilidades de la metáfora materna gracias a una doble coincidencia. En primer lugar, una mujer ocupa el trono de España cuando se produce la Anexión. La paz parece asegurada por “la maternal dominación” de la reina⁶⁰, por su “magnánimo corazón” y su inclinación a los “actos de clemencia”⁶¹. Se trata de una mujer de “una bondad sin límites”⁶². Los mismos revolucionarios se refieren a ella de modo extremadamente cortés. En el acta de independencia de septiembre de 1863, justo cuando comienza la Guerra de Restauración, siguen atribuyendo al alma de Isabel II una esencia “noble”, llena de “filantrópicos sentimientos”⁶³.

⁵⁶ P. Santana, “Reseña oficial del acto de Anexión. 18 de marzo de 1861” en E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955, pp. 127-133, p. 128.

⁵⁷ Anónimo, *El general Pedro Santana y la anexión de Santo Domingo a España*, s.f., pp. 23-24.

⁵⁸ M. J. Galván, “Diversas fases de la anexión” en *Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, 6 de junio de 1861, Santo Domingo 2008, pp. 71-73, p. 73.

⁵⁹ Anónimo, *La gran traición del general Pedro Santana*, s.f., p. 26.

⁶⁰ M. J. Galván, *La Razón*, 19 de septiembre de 1861 (en *Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2008, p. 283).

⁶¹ *Gaceta de Santo Domingo*, 13 de julio de 1861.

⁶² M. J. Galván, *La Razón*, 23 de noviembre de 1862 (en *Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2008, p. 197).

⁶³ *Acta de independencia del gobierno restaurador* en O. Inoa, *Historia dominicana*, Letra Gráfica,

Pero existe una segunda coincidencia que ayuda a que la retórica de la madre patria se exprese de modo verdaderamente espectacular. En 1861, el nombre de la soberana es el mismo de la reina para quien trabaja Cristóbal Colón: Isabel la Católica. Las dos Isabeles trabajan de manera coordinada: si a “la primera Isabel debió Santo Domingo la luz del evangelio, a la segunda Isabel deberá dentro de poco su completa regeneración”⁶⁴. Su trabajo está tan perfectamente integrado que parecen fundirse en una única Isabel, pues la segunda ha heredado de la primera el “amor a los pobladores de la Isla Española”⁶⁵. Ningún anexionista recordará que no existe vínculo sanguíneo directo entre ambas Isabeles. Pero la extraordinaria casualidad hace que los mismos españoles prefieran olvidar las diferencias entre las dos Isabeles para contribuir con esta retórica de las Isabeles. Menos de seis meses antes de que la Anexión se consumara, Serrano le escribe a O’Donnell con la misma imaginación, con el mismo uso metafórica de la lengua, con la misma visión condensada e idealizada de la historia de los anexionistas dominicanos: “no es fácil empeño [...] contener la explosión de un patriótico entusiasmo, al ver a los nobles pero desgraciados hermanos nuestros acogerse al amparo de la madre común e invocar el nombre de Isabel primera al pretender engarzar en la Corona de Isabel Segunda otra perla más de las Antillas”⁶⁶.

4. La Anexión es la Hispanidad

La Anexión también se justificará a partir de un discurso de la identidad cultural, civilizatoria y religiosa entre Santo Domingo y España. En todos los pronunciamientos, se hace referencia a esta identidad cultural entre españoles y dominicanos. El de Santo Domingo expresa el contenido general de este argumento: “religión, idioma, creencias y costumbres todo aun conservamos con pureza; no sin que haya faltado quien tratara de arrancarnos dones tan preciosos”⁶⁷. Existe una identidad cultural entre España y Santo Domingo, la cual se conserva contra un enemigo que la ha amenazado.

Santo Domingo, 2013 14 de septiembre de 1863, p. 416.

⁶⁴ Boletín mercantil de Puerto Rico, 8 de abril de 1861 en *Gaceta de Santo Domingo*, 4 de abril de 1861.

⁶⁵ P. Santana, “Reseña oficial del acto de Anexión. 18 de marzo de 1861” en E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955, pp. 127-133, p. 129.

⁶⁶ F. Serrano a L. O’Donnell, 11 de noviembre de 1860, C. A. Herrera, *Anexión-Restauración*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2013, p. 669.

⁶⁷ “Reseña oficial del acto de Anexión. 18 de marzo de 1861” en *Gaceta de Santo Domingo*, 21 de marzo de 1861 (en E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955, pp. 126-134, p. 128).

Para examinar esta cuestión de la identidad entre la cultura española y dominicana, es interesante centrarse en un caso particular: el de la misma identificación del líder dominicano del proceso, el general Santana, con la cultura y la religión española. Se trata de un aspecto polémico desde el mismo momento de la Anexión, pues sobre todo los escritores antianexionistas pusieron en duda la sinceridad de esta identificación. Se trata de una sospecha con mucha importancia política, pues ha sido habitual considerarlo el único responsable de la Anexión⁶⁸. Inmediatamente después de que se consumara, el libelo *La gran traición del General Santana* puso en duda la sinceridad de su identificación con España. Para los antianexionistas, Santana es solo un traidor, incapaz de tener verdaderos sentimientos filoespañoles. Para él sería indiferente a qué potencia encargar la Anexión: “Santana es español por lo mismo que ha sido *yankee* y por lo mismo que no es dominicano, porque su alma está desnuda de todo sentimiento generoso. Él será ruso hoy y pasado mañana turco, si a su ambición, avaricia y perversidad así les conviene”⁶⁹.

Sin embargo, existen muchos argumentos por los que puede pensarse que Santana se sentía verdaderamente español o, al menos, filoespañol. De esta manera, su proclama del 18 de marzo de 1861, donde afirma que España y Santo Domingo eran “un solo pueblo, una sola familia” era sincera⁷⁰. Los antecedentes familiares lo confirman en el sentido preciso del *ius sanguinis*. Santana era hijo de un novohispano que no había aceptado la independencia de México y que había combatido a las órdenes de Juan Sánchez a favor de la restauración de Santo Domingo al dominio español a comienzos del siglo XIX. Su madre, llamada Petronila Familia, era canaria. Por supuesto, esta filiación no es un argumento definitivo para que se considerase español, pues en la historia americana muchos patriotas —Miranda, Martí, San Martín, Echeverría, entre otros— eran hijos de españoles⁷¹.

En las mismas acusaciones de sus rivales antianexionistas, existen indicios para comprobar que su hispanofilia no es completamente fingida. Atacan a Santana por ser un admirador del Antiguo Régimen, que disfrutaba al oír “las proscripciones de Fernando VII”⁷², lo que demuestra que, incluso si de manera escabrosa, era admirador de la monarquía española. Pero nadie ni el antianexionista más furibundo, ni quien define su personalidad por la traición y el propio interés, ha puesto en duda su admiración por Juan Sánchez. Este es el héroe de la primera restauración, de la primera vez que Santo Domingo vuelve al gobierno español. Hasta sus enemigos admiten que “su bello ideal ha sido

⁶⁸ Cfr. H. Tolentino *La traición de Pedro Santana*, Santo Domingo, Brenty, 1968.

⁶⁹ Anónimo, *La gran traición del general Santana*, s.f., p. 28.

⁷⁰ “Reseña oficial del acto de Anexión. 18 de marzo de 1861” en *Gaceta de Santo Domingo*, 21 de marzo de 1861 (en E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955, pp. 126-134, p. 129).

⁷¹ M. Saralegui, *Matar a la madre patria*, Técnicos, Madrid, 2021, pp. 23-28.

⁷² Anónimo, *La gran traición del general Santana*, s.f., p. 17.

siempre la Capitanía General de Juan Sánchez Ramírez”⁷³. De hecho, acogió en su casa a la hija de Juan Sánchez para que no viviera sus últimos años en la miseria⁷⁴. Por último, con la Anexión ya consumada, colocó en el palacio nacional, sin autorización del congreso, el retrato de Juan Sánchez junto al de Cristóbal Colón⁷⁵. Así que, si el referente indudable de Santana era Juan Sánchez, descrito como “fanático adorador de la madre patria”, si tenemos en cuenta su trayectoria familiar, se hace más fácil creer en la sinceridad de la confesión que Santana le hace a Peláez de Campomanes, el segundo de Serrano, en varias ocasiones, por la que se declaraba que él “no era más que español ni quería ser más que español”⁷⁶.

Es necesario analizar ahora el modo como los anexionistas entienden esta identidad entre la cultura dominicana y la española. Esta se da siempre de modo combativo. Los dominicanos son españoles porque han resistido a enemigos extranjeros que querían quitarles precisamente su vinculación con la cultura y la religión española. Primero, la identidad española de los dominicanos se establece contra los franceses –entre 1795 y 1808–, después contra los haitianos, quienes siguen siendo considerados enemigos activos y peligrosos de la identidad nacional en las proclamas anexionistas de 1861, cuando ya habían pasado más de diecisiete años de haberse independizado de ellos. Son dos los elementos de la identidad hispánica de los dominicanos, los que más ataques habrían recibido de estos dos enemigos: la lengua y la religión. El castellano ha sobrevivido a pesar del ataque a los que les sometieron los haitianos, a pesar de que la proscripción que los haitianos habían hecho del “idioma patrio” durante su dominio⁷⁷.

La importancia de la identidad católica entre españoles y dominicanos tiene más peso en los discursos anexionistas. En el artículo “La anexión es la paz”, Galván afirma que “hoy somos lo que Dios nos hizo, españoles”⁷⁸. La apelación a Dios, como responsable directo de la españolidad de los dominicanos, no es inocente. Los dominicanos y los españoles son lo mismo, los dominicanos son españoles, la misma creación de Dios, porque comparten una misma fe: la católica. El catolicismo común presta a la Anexión un aire definitivo, la razón más profunda que la justifica, la que hace de este proceso algo necesario e infalible: la que explica por qué los anexionistas prefieren definitivamente a España (en vez de a cualquier

⁷³ Anónimo, *La gran traición del general Santana*, s.f., p. 22.

⁷⁴ A. Peláez Campomanes, “Memoria sobre el estado actual de la parte española de la isla Santo Domingo”, 8 de noviembre de 1860, en E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955, pp. 101-116, p. 103.

⁷⁵ Anónimo, *La gran traición del general Santana*, s.f., p. 22.

⁷⁶ A. Peláez Campomanes, “Memoria sobre el estado actual de la parte española de la isla Santo Domingo”, 8 de noviembre de 1860, en E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955, pp. 101-116, p. 112.

⁷⁷ A. Angulo Guridi, “Examen crítico de la anexión de Santo Domingo a España” en *Obras escogidas 2. Ensayos*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2006, pp. 223-266, p. 257.

⁷⁸ M. J. Galván, *La Razón*, “La anexión es la paz”, 23 de mayo de 1861 (en *Textos Reunidos 1. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, p. 50).

otra potencia que les hubiera asegurado la paz). En “Deberes públicos”, el largo artículo que Galván escribe en mayo de 1862, después de que Isabel II emitiera la Real Cédula que restituía a la Iglesia dominicana, Galván hace una historia de la religión católica dominicana para recordar que fue “traída a América por la noble España en los grandes días de Colón, de Cortés y de Las Casas”⁷⁹. El catolicismo español une todas las dimensiones de la temporalidad de la existencia dominicana. El catolicismo es un “lazo invisible que ha mantenido nuestro espíritu vinculado a la Madre Patria” también en los cuarenta años de separación política⁸⁰. Esta identificación religiosa es el “germen de la suerte futura”, pero también une al decaído Santo Domingo de 1861 con los gloriosos tiempos coloniales.

Pero sobre todo el catolicismo se vincula con el pasado de una manera muy especial. Los dominicanos han conservado el catolicismo español “con pureza”. En el pronunciamiento de la capital, se retrata minuciosamente el cuidado, en un plano eminentemente físico-arquitectónico, con el que se ha conservado el legado católico: “juntos nos prosternaremos ante los altares que esa misma nación erigiera; ante esos altares que hoy hallará cual los dejó, intactos, incólumes y coronados aun con el escudo de sus armas, sus castillos y leones, primer estandarte que al lado de la cruz clavó Colón en estas desconocidas tierras”⁸¹.

Por supuesto, esta referencia a que los dominicanos ha conservado con pureza la tradición religiosa española se establece contra los más de veinte años en que los haitianos gobernaron Santo Domingo. En *Deberes públicos*, Galván insiste en que los haitianos pusieron mucho “ahínco en combatir el espíritu religioso de Santo Domingo”, de tal manera que llegaron a declarar la “guerra abierta al culto y al clero”⁸². Esta guerra contra la religión católica resulta moralmente condenable, pero estratégicamente acertada para el mismo Gaván, pues la católica-española es la identidad más íntima del pueblo dominicano, pues tenía “la idea religiosa [...] prestigio en la multitud”, lo que se reflejará en el espectacular recibimiento popular que se dará al primer obispo nombrado por la Corona durante la Anexión: Bienvenido Monzón, mucho más intenso de acuerdo al diplomático inglés del que se había dado a Serrano⁸³.

Este continuo ataque de los haitianos al catolicismo dominicano da un significado heroico y bíblico a la Anexión, en el cual insiste Moreno del Christo

⁷⁹ M. J. Galván, *La Razón*, “Deberes públicos”, 25 de mayo de 1862 (en *Textos Reunidos 1. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, p. 120).

⁸⁰ M. J. Galván, *La Razón*, “Deberes públicos”, 25 de mayo de 1862, (en *Textos Reunidos 1. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, p. 120).

⁸¹ “Reseña oficial del acto de Anexión. 18 de marzo de 1861” en *Gaceta de Santo Domingo*, 21 de marzo de 1861 (en E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955, pp. 126-134, p. 129).

⁸² M. J. Galván, *La Razón*, “Deberes públicos”, 25 de mayo de 1862 (en *Textos Reunidos 1. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, p. 120).

⁸³ M. Hood a J. Russell, 10 de agosto de 1862 en R. Marte (ed.), *Correspondencia consular inglesa sobre la Anexión de España a Santo Domingo*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2012, p. 207.

en el tedeum celebrado el día de la Anexión, donde describe a los dominicanos como los “hijos de Israel”, a quienes “la vara de hierro de los haitianos desgarró nuestras espaldas e hirió nuestros derechos”⁸⁴. Aunque no use el nombre de la reconquista, la guerra contra los haitianos se convierte en una guerra santa, pues, gracias al “estandarte de la Virgen” los dominicanos vencieron a los haitianos en Azua, Las Carreras y Santomé⁸⁵.

Los discursos sobre la identidad del catolicismo dominicano y español solo describen de modo minucioso un aspecto: el de la pureza de las costumbres sexuales de los católicos dominicanos, el cual los identificaría con los católicos españoles y los alejaría de los haitianos. Frente a la promiscuidad haitiana, los dominicanos han mantenido la “pureza de costumbres” en un sentido básicamente sexual, habrían evitado “todo elemento de perversidad o libertinaje a los que bien expuestos estuvimos”⁸⁶. De nuevo, respecto de la identidad religiosa entre España y Santo Domingo, coinciden los discursos anexionistas y antianexionistas. El antianexionista Alejandro Angulo Guridi insistirá que la “santidad” –usado como sinónimo de castidad sexual– del catolicismo dominicano lo diferencia de la religiosidad haitiana y lo identifica con la moralidad española. Este hijo antillano de una guipuzcoana y un navarro retrata a los haitianos, como “los mormones del Sur”, los fundadores de la “Sodoma de América”. La perversión de los vecinos occidentales nacería de la combinación de dos ingredientes igualmente perversos: “de la corrupción francesa y de los hábitos relajados del esclavo africano”. Son polígamos, desprecian al matrimonio de modo militante, pues consideran el recato de las mujeres –solteras y casadas– como “ridícula hipocresía”. Frente a este frenesí sexual, los dominicanos serían puros, totalmente españoles en su contención sexual, los dominicanos habrían conservado el discreto comportamiento de “los antiguos hidalgos de España”⁸⁷.

5. Conclusiones

El objetivo general de este artículo consistía en examinar los discursos intelectuales con que los dominicanos justificaron la Anexión, lo que permitiría dar concreción y contenido a un aspecto desconocido de este episodio de la historia de las relaciones entre España y Santo Domingo.

La bibliografía sobre este episodio había entendido el proceso de la Anexión de Santo Domingo a España como la decisión exclusiva de quien era su presidente

⁸⁴ “Reseña oficial del acto de Anexión. 18 de marzo de 1861” en *Gaceta de Santo Domingo*, 21 de marzo de 1861, p.130.

⁸⁵ M. J. Galván, *La Razón*, “Deberes públicos”, 25 de mayo de 1862 (en *Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, p. 120).

⁸⁶ M. J. Galván, *La Razón*, “Deberes públicos”, 25 de mayo de 1862 (en *Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008, p. 119).

⁸⁷ A. Angulo Guridi, “Examen crítico de la anexión de Santo Domingo a España” en *Obras escogidas 2. Ensayos*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2006, pp. 223-266, p. 265.

en 1861: el general Santana. Era conocido que tanto Pichardo como especialmente Galván eran sus colaboradores. Sin embargo, los discursos analizados de estos tres personajes no reflejan de modo directo la explicación tradicional de los motivos por los que Santana habría decidido la Anexión: la defensa de los intereses económicos de los hateros frente a los de la incipiente burguesía dominicana. Al menos en el plano de la argumentación explícita y consciente, las justificaciones apelan a una detención de la guerra como base para el comercio y el desarrollo industrial, manufacturero, educativo. Sin duda, este discurso es compatible con los intereses de los hateros –de los dueños del ganado–, pero, paradójicamente, parece reflejar mucho más fielmente el espíritu de la burguesía.

En la presentación habitual de la Anexión, esta aparece como una excepción, como un acontecimiento extraordinario para la historia de América en el siglo XIX. A pesar de su excepcionalidad, el objetivo de los anexionistas consiste en conectar, con una buena dosis de sofisticación intelectual, atrevimiento y originalidad, la decisión de la Anexión con la trayectoria política y económica de las otras repúblicas independientes. Si la Anexión se debe a la guerra civil desatada tras la independencia, la contemplación de la trayectoria bélica de las repúblicas emancipadas del imperio español refuerza la decisión anexionista. El argumento puede ser artificioso, pero demuestra una conciencia geopolítica y hasta comparativa que no ha sido tenido en cuenta en las reconstrucciones intelectuales de este episodio. Si no le quita toda su excepcionalidad en la historia de las relaciones entre metrópolis y antiguas colonias, hace que este pueda ser narrado en continuidad con la trayectoria política del resto del continente.

Los argumentos previsibles a favor de la Anexión, y en cierta medida los únicos conocidos por la literatura, son los relativos a la identidad declarada por la élite dominicana entre Santo Domingo y España, los cuales aparecen en todos los pronunciamientos. Mi trabajo confirma este relato estándar. Muestra, sin embargo, algunas manifestaciones especialmente exageradas de esta retórica de la madre patria. En las metáforas de la familiaridad entre América y España, la aportación de los anexionistas dominicanos es una de las más imaginativas y completas, sobre todo a través del nombre de Isabel. Los informes de los mismos militares españoles, quienes suelen insistir sobre las profundas diferencias entre las costumbres de dominicanos y españoles, muestran hasta qué punto esta retórica puede sobrevivir solo en los momentos previos e iniciales de la Anexión y empezó a ser conflictiva –hasta desaparecer– cuando los modos de existencia de españoles y dominicanos convivieron cotidianamente. Esta tensión escapa del objeto del artículo –los discursos de los anexionistas peninsulares–, pero invita a una nueva investigación monográfica que habría de servir para aclarar el marco intelectual de este episodio histórico: la tensión y diferencia entre los discursos anexionistas dominicanos y peninsulares.

Bibliografía

- Anónimo, *El general Pedro Santana y la anexión de Santo Domingo a España*, s.f.
- Anónimo, *La gran traición del general Pedro Santana*, s.f.
- A. Angulo Guridi, *Obras escogidas*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2006, pp. 223-266.
- J. Bosch, *Composición social dominicana*, Alfa & Omega, Santo Domingo, 2007, p. 275; J. Bosch, *De Cristóbal Colón a Fidel Castro. El Caribe frontera imperial*, Alfa y Omega, Santo Domingo, 1983
- J. Bosch, *Composición social dominicana*, Alfa & Omega, Santo Domingo, 2007.
- I. Burdiel, *Isabel II*, Madrid, Taurus, 2010.
- N. Durán, *La Unión Liberal y la modernización de la España isabelina. Una convivencia frustrada 1854-1868*, Akal, Madrid, 1979.
- A. Eller, *We Dream Together. Dominican Independence, Haiti, and the Fight for Caribbean Freedom*, Duke University Press, Durham, 2016.
- R. Escribano Roca, “Los Ayacuchos entre el moderantismo y el esparterismo. Memorias posimperiales e identidades políticas en la España isabelina” en *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, año 27, nº 58, 2025, pp. 67-90, p. 68.
- M. J. Galván, *Textos Reunidos I. Escritos políticos iniciales*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo 2008.
- J. de la Gádara, *Anexión y guerra de Santo Domingo*, Sociedad Bibliófilos, Santo Domingo, 1975.
- J. Gádara, *Anexión y guerra de Santo Domingo*, Imprenta del Correo Militar, Madrid, 1884.
- J. G. García, *Compendio de la Historia de Santo Domingo*, Editora de Santo Domingo, Santo Domingo, 1979.
- E. González Calleja y A. Fontecha, *Una cuestión de honor*, Fundación García Arévalo, Santo Domingo, 2005.
- R. González Tablas, *Historia de la dominación y última guerra de España en Santo Domingo*, Imprenta Fernando Cao, Madrid, 1870.
- M. M. Guerrero Cano, *Disciplina y laxitud: la iglesia dominicana en la época de la Anexión*, Universidad de Cádiz, Cádiz, 1990.
- C. A. Herrera, *Anexión-Restauración*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2013.
- J. A. Inarejos Muñoz, *Intervenciones coloniales y nacionalismo español*, Silex, Madrid, 2010.

- A. López Morillo, *Memorias sobre la segunda reincorporación de Santo Domingo a España*, Sociedad Dominicana de Bibliófilos, Santo Domingo, 1983.
- R. Lugo Lovatón, “Pronunciamientos anexionistas de 1861”, *Boletín del Archivo General de la Nación*, 1953, LXXVI, pp. 53-74.
- R. Marte (ed.), *Correspondencia consular inglesa sobre la Anexión de España a Santo Domingo*, Archivo General de la Nación, Santo Domingo, 2012.
- C. Naranjo, *Historia mínima de las Antillas*, Turner, Madrid, 2017.
- D. Perkins, *Historia de la doctrina Monroe*, Eudeba, Buenos Aires, 1964.
- B. Pichardo, *Resumen de historia patria*, Pensamiento Dominicano, Santo Domingo, 1969.
- C. Robles, *Paz en Santo Domingo (1854-1865)*, CSIC, Madrid, 1987.
- E. Rodríguez Demorizi, *Antecedentes de la Anexión a España*, Montalvo, Ciudad Trujillo, 1955.
- E. Rodríguez Demorizi, *Santo Domingo y la Gran Colombia: Bolívar y Núñez de Cáceres*, Editora del Caribe, Santo Domingo, 1971.
- M. Saralegui, *Matar a la madre patria*, Tecnos, Madrid, 2021, pp. 23-28.
- H. Tolentino *La traición de Pedro Santana*, Santo Domingo, Brenty, 1968.